

Loja, 21 de Abril de 2015

INFORME COMISARIO

A los Señores Accionistas de

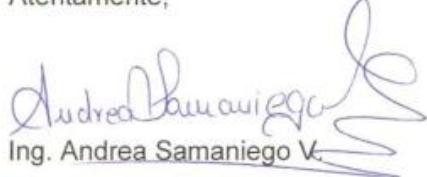
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ PROTECCIÓN
FERNANSECURIT CÍA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigentes y en calidad de Comisario de la compañía SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ PROTECCIÓN FERNANSECURIT CÍA. LTDA., se ha examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como los estados anexos por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se lo realizo de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, permitiendo obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía.

Atentamente,


Ing. Andrea Samaniego V.

C.I: 1104740772